



DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en \_\_\_\_\_ fojas útiles, anversos, reversos son iguales a las originales. Montecristi, 20 FEB 2018

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR



16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

Por S/. 47.000,00.-

OTORGADA:- José Abad Saltos a

FAVOR:- Luis Monserrate Intriago

Figueroa y esposa.- Se dió pri-

mera copia.-

Número doscientos noventa y uno 225

En la ciudad de Montecristi, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, día miércoles veinte y ocho de Mayo de mil novecientos ochenta y seis; ante mí, Carlos Demetrio Palacios Mero, Notario Público Primero de este Cantón, comparecen:- Por una parte y por sus propios derechos el señor José Abad Saltos, casado, comerciante, a quién -



DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales. 26 FEB 2016 Montecristi

Dr. Stalin Lucas Baque Mg. NOTARIO PUBLICO PRIMERO MONTECRISTI - ECUADOR

para los efectos de este contrato se le llamará como -  
"El vendedor"; y, por la otra parte, asimismo por sus -  
propios derechos los cónyuges señor Luis Monserrate -  
Intriago Figueroa, obrero, y doña Lúz María Moreira  
Majojo de Intriago, de ocupación oficios domésticos, -  
a quienes en lo posterior se les designará como " Los  
compradores"; los comparecientes son mayores de edad, -  
ecuatorianos, domiciliados en el Puerto de Manta y de  
tránsito ocasionalmente por esta ciudad, sin parentesco  
los contratantes, hábiles y legalmente capaces para con-  
tratar y obligarse a quienes de conocerles personalmente  
y de haberme presentado sus respectivas Cédulas de Ciu-  
dadánias, Tributarias y sus comprobantes de haber sufra-  
gado en las últimas elecciones, doy fé.- Bien instruidos  
en los efectos y resultados de esta escritura de com-  
praventa a cuyo otorgamiento y aceptación proceden, -  
con amplia libertad y pleno conocimiento los señores  
otorgantes para que sea elevada a escritura pública, -  
me presentan la minuta, cuyo texto es del tenor siguien-  
te:- SEÑOR NOTARIO:- En el <sup>R</sup>registro Unico de la Notaría  
a su cargo, sírvase insertar una escritura pública de  
compraventa que se contiene de las cláusulas siguientes:-  
PRIMERA.- INTERVINIENTES:- Intervienen en la celebración,  
otorgamiento y suscripción de la presente escritura por  
una parte y por sus propios derechos el señor José Abad  
Saltos, de estado civil casado, a quién para los efectos  
de este contrato se le llamará como " El vendedor"; y,  
por la otra parte asimismo por sus propios derechos los-----

lo -  
is -  
-  
a  
-  
os  
d,  
de  
esco  
con-  
mente  
Ciu-  
ufra-  
uidos  
-  
-  
s  
-  
-  
uien-  
aria  
de  
ntes:-  
ción,  
por  
Abad  
ectos  
y,  
los----

RAUL A. LARGACHA ORTEGA., Tesorero Municipal  
CERTIFICA: Que el señor Luis Monserrate Intriago Figueroz  
consignado en ésta Oficina la suma de DOS MIL NOVECIENTOS  
SUCRES, por concepto del impuesto de Alcabala y sus Adicio-  
ticos para la Defensa Nacional, Empresa Municipal de Agua  
Manta y Junta de Beneficencia del Guayas, causados en la  
la escritura de compraventa de un lote de terreno en la lo-  
bella", de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, otorgada  
José Abad Salto, a favor de los consignantes en la suma de  
SIETE MIL 00/100 SUCRES.-

El pago se verifica de acuerdo con  
225 del señor Notario Público Primero del cantón, don Carlo  
Palacios Mer.-

Montecristi Mayo 28 de 1986



*Raúl A. Largacha O.*  
-----  
Raúl A. Largacha O.  
TESORERO MUNICIPAL



DOY FE: Que las precedentes  
copias que constan en  
en \_\_\_\_\_ fojas útiles, anversos,  
reversos son iguales a las  
originales, Montecristi

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

DOY FE: Que las precedentes  
copias que constan en  
en \_\_\_\_\_ fojas útiles, anversos,  
reversos son iguales a las  
originales, Montecristi 26 FEB 2016

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

124043) dos mil cuarenta y tres

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON  
MONTECRISTI

Montecristi, Mayo 28 de 1986

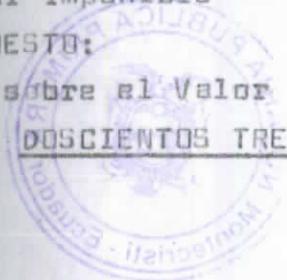
Señor  
Tesorero Municipal del Cantón  
Ciudad.-

El señor José Abad Saltos, va a vender un lote de terreno en la lotización "Marbella", de la parroquia Tarqui, del cantón Montecristi, que lo adquirió por compra a señor Bautista Lisimaco Cevallos-Marzumillaga, el 11 de Abril de 1966, y vendió al señor Luis Monserrate Intriago Figueroz y esposa. Cantidad \$ 47,000.00.- Aviso No 225.



LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta	\$ 47,000.00	
Costo de Adquisición	996.40	
Utilidad	" 46,003.60	
Menos 95% por 19 años transcurridos	" 43,703.60	
Valor Imponible	" 2,300.00	
IMPUESTO:		
10% sobre el Valor Imponible		\$ 230.00
Són: <u>DOSCIENTOS TREINTA 00/100 SUCRES.-</u>		" 230.00



De Usted muy atentamente,

*[Handwritten signature]*  
CARLOS O. PALAGIUS M.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO



*[Handwritten signature]*  
Raúl A. Largacha O.  
TESORERO MUNICIPAL

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en \_\_\_\_\_ fojas útiles, anversos, reversos son iguales a las originales. Montecristi, 26 FEB 2016

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en \_\_\_\_\_ fojas útiles, anversos, reversos son iguales a las originales, Montecristi 26 FEB 2016

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

002721

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en Solar (188mtrs) perteneciente a JOSE ABAD SALTOS, ubicada en la Lotización Marbella cuyo Avalúo Comercial/pte.compravta. asciende a la cantidad de CUARENTA Y SIETE MIL,00/100 SUCRES  
s/.47.000,00



LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta	\$	47.000,00
Costo de Adquisición		996,40
Utilidad	\$	46.003,60

REBAJAS:

Años Transcurridos	19	95%	\$	43.703,00
Otras Rebajas	<i>COY FE: Que las precedentes copias que constan en las fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Montecristi</i>			2.300,60
Valor Imponibl	<i>Dr. Stalin Lucas Baque Mg. NOTARIO PUBLICO PRIMERO MONTECRISTI ECUADOR</i>			\$

IMPUESTO:	\$	
Por los primeros	\$	
Por el exceso	2.300,60	10%
TOTAL DEL IMPUESTO:	\$	230,00



Manta mayo 27 de 1986

Ing. Pablo Reyes Franco.  
Director Financiero Mepal.

✓

*[Handwritten mark]*

DEPARTAMENTO DE MANTA



SUCRES

2783

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

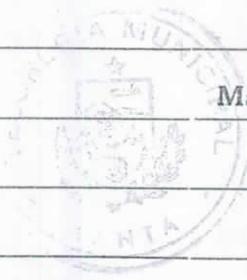
LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de JOSE ABA D SALTOS: ---

Por consiguiente se establece

que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de Mayo de 1986



*[Signature]*  
ROBERTO RODRIGUEZ SANTANA  
Tesorero Municipal



de las precedentes  
que constan en  
fojas útiles, anversos.  
son iguales a sus  
Montecristi

Lucas Baque Mg.  
PUBLICO PRIMERO  
Ecuador

# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

GLADYS MACIAS DE MUÑOZ

LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



A Petición Verbal de parte interesada Certifica:

Qué revisado los Archivos de este Departamento, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de Pago con el nombre del señor : JOSE -

ABAD SALTOS .-.

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la presente fecha.

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, Mayo 27 de 19 86

ABNEGACION Y DISCIPLINA



TESORERA DEL CC. BB. M.  
GLADYS MACIAS DE MUÑOZ

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en n. fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Montecristi 26 FEB 2016

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR



Nº 244

Valor \$ 200,00



D. Palacios M.  
ario Público  
del  
n Montecristi



1 cónyuges señores:- Luis Monserrate Intriago Figueroa y  
 2 señora Lúz María Moreira Majogo de Intriago, a quienes  
 3 en lo posterior se les denominará como " Los compradores".-  
 4 SEGUNDA.- ANTECEDENTES:- El señor José Abad Saltes, en  
 5 su estado civil de soltero por divorcio, adquirió un -  
 6 cuerpo de terreno rural situado en las afueras de la -  
 7 parroquia Urbana Tarqui, perteneciente al Cantón Manta,  
 8 por compra al señor Juan Baustista Lisímaco Cevallos -  
 9 Marzumillaga, mediante escritura pública autorizada -  
 10 por el Notario Público Primero del Cantón antes expresa-  
 11 do, de ese entonces señor Ramón Segundo Cedeño Mendoza,  
 12 el once de Abril de mil novecientos sesenta y seis, de-  
 13 bidamente inscrita el doce del mismo mes y año de su  
 14 otorgamiento, lote de terreno que tiene forma triangular  
 15 y consta de las medidas y linderaciones siguientes:- Por  
 16 el frente, con DOSCIENTOS SETENTA Y UN METROS y lindera  
 17 con el camino que conduce al sitio "El Artoyo", juris-  
 18 dicción del Cantón Montecristi, por el costado derecho  
 19 con CUATROVIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS y tiene como  
 20 lindero los terrenos de propiedad de los herederos de -  
 21 Julio Leurido, que antes fué del mismo vendedor; y, por  
 22 el otro costado ó sea el izquierdo con QUINIENTOS CIN-  
 23 CUENTA METROS de extensión y lindera con terrenos que -  
 24 fueron de Pedro Atanacio Balda, hoy de sus herederos,  
 25 en el cuerpo de terreno descrito anteriormente, su pro-  
 26 pietario ha levantado la Lotización denominada "MARBELLA",  
 27 cuyos planos urbanísticos están debidamente aprobados -  
 28 por la Muy Ilustre Municipalidad del Cantón Montecristi



COPIAS QUE CONSTAN EN  
 EN FOJAS ÚTILES, INVERSO,  
 REVERSO SON IGUALES  
 2 FEB 2016

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
 MONTECRISTI - ECUADOR



1 TERCERA:- Con los antecedentes expuestos, expresa el -  
2 señor José Abad Saltos, que interviene en esta escritura  
3 solamente él, por haber sido adquirido el cuerpo de -  
4 terreno descrito anteriormente en su estado civil de -  
5 soltero por divorcio y no pertencer al haber de la socie-  
6 dad cónyugal, con su esposa, en mérito de lo dicho, ma-  
7 nifiesta que tiene a bién dar en venta real y perpetua  
8 enajenación a favor de los cónyuges señor Luis Monserra-  
9 te Intriago Figueroa y señora Lúz María Moreira Majojo  
10 de Intriago, una parte de dicho terreno ó sea un lote,  
11 el mismo que en el respectivo plano que se ha levantado  
12 la mencionada Lotización "MARBELLA", está signado  
13 con el número catorce (14), de la Manzana "I", el mismo  
14 que esta circunscrito dentro de los linderos y medidas  
15 siguientes:- Por el frente calle pública, con NUEVE -  
16 METROS, CUARENTA CENTIMETROS, por atrás, parte del lote  
17 de terreno número doce (12), de la Manzana "I", con -  
18 NUEVE METROS; por el costado derecho, lote de terreno  
19 número quince (15), de la misma Manzana "I", con VEINTE  
20 METROS; y, por el costado izquierdo, lote de terreno  
21 número trece (13), asimismo de la Manzana "I", con igual  
22 medida de VEINTE METROS, debiendo entenderse que esta -  
23 superficie debe estar comprendida dentro de los mencio-  
24 nados linderos.- CUARTA.- Por lo tanto el vendedor trans-  
25 fiere a los adquirentes el dominio, uso, goce y posesión  
26 en el lote de terreno descrito en la cláusula anterior,  
27 comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales  
28 y personales que como bién propios del enajenante le co-----

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en 10 folios útiles, envueltos en 11 reseros son iguales a sus 12 originales, Montecristi, 26 FEB 2016

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI - ECUADOR

1 rresponda o pudiera corresponderle, <sup>Dr. Stalin Lucas Baque Mg.</sup> reservarse -  
2 derecho o cosa alguna en lo que es materia del presen-  
3 te contrato de compraventa; en consecuencia, en la  
4 presente venta queda comprendido todo cuanto se encuen-  
5 tre bajo los linderos y mensuras declaradas.- QUINTA.-  
6 El precio de la presente compraventa convenido por las  
7 partes vendedor y compradores y que lo estiman como el  
8 justo de la cosa vendida es la cantidad de CUARENTA Y  
9 SIETE MIL SUCRES, valor que declara el vendedor tener-  
10 los recibidos de manos de los adquirentes en dinero en  
11 efectivo y de legal circulación, sin opción por este  
12 concepto que hacer reclamos posteriores de ninguna cla-  
13 se, declara además que el lote de terreno que venden -  
14 en este momento se halla libre de todo gravamen, limi-  
15 tación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de  
16 enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o po-  
17 sesoria, condición o modo y se obliga no obstante al -  
18 saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los  
19 términos de Ley.- SEXTA:- Los cónyuges señor Luis Mon-  
20 serrate Intriago Figueroa y señora Luz María Moreira  
21 Majojo de Intriago, acepta el contenido de esta escritu-  
22 ra por convenir a sus intereses y estar conforme con  
23 las condiciones estipuladas.- LA DE ESTILO:- Usted,  
24 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas  
25 generales y especiales para la perfecta validéz y fir-  
26 meza de la escritura que va a extender y dejar constan-  
27 cia que quedan autorizados los adquirentes para que so-  
28 liciten su inscripción en el Registro de la P<sup>ro</sup>piedad----



S. D. Palacios M.  
Notario Público  
del  
Montecristi



Quiz...  
colabor...  
201 LE Ore juz...

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a las originales, Montecristi 08 FEB 2016



1 del Cantón Manta.- Minuta firmada por el señor Abogado

2 Humberto Palacios Delgado.- Matricula número doscien-

3 tos sesenta y cinco del Colegio de Abogados de Manabí.-

4 Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican.-

Agrego al protocolo como documentos habilitantes certi-

ficados de avalúo comercial y solvencia Municipal y -

del Cuerpo de Bomberos del Cantón Manta.- Minuta in-

serta y más documentos que quedan elevados a escritura

pública con todo el valor legal.- Se ha consignado en

esta oficina la suma de DOSCIENTOS TREINTA SUCRES<sup>?</sup> por

11 concepto a las utilidades que perciben los Municipios

12 y DIEZ Y OCHO SUCRES, CUARENTA CENTAVOS, correspondien-

13 te al adicional para el Centro de Rehabilitación de -

14 Manabí.- Se comprueba el pago para los impuestos de -

15 alcabala y sus adicionales Patriótico para la Defensa

16 Nacional, Empresa Municipal de Agua Potable de Manta y

17 Junta de Beneficencia del Guayas, con el certificado -

18 que se agrega a este Registro para insertarlos en las

19 copias que se confieran.- Leída que les fué la presente

20 escritura a los señores comparecientes íntegramente b-

21 por mí el Notario, de principio a fin y en alta voz la

22 aprueban autorizando a los adquirentes para que soliciten

23 su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón

24 Manta y ratificándose en su contenido firman a excepción

25 de los señores:- Luis Monserrate Intriago Figueroa y -

26 doña Lú<sup>a</sup> María Moreira Majojo de Intriago, que expresan

27 no saber firmar dejando impresas sus huellas digitales

28 del pulgar de la mano derecha y conmigo el Notario, en-----

16249) Dos mil cuarenta y nueve

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17

unidad de acto.- Doy fé.-

C.C.No. 130016440-5

C.T.No. 162449

C.I.No. 130373602-7

C.T.No. 125416

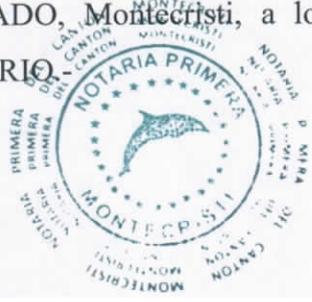
C.I.No. 130195136-2

C.T.No. 125418

*[Handwritten signature]*  
Notario Público



ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL PROTOCOLO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, FUE OTORGADA POR EL EXNOTARIO, SEÑOR CARLOS DEMETRIO PALACIOS MERO, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA HOY A MI CARGO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA POR MI, EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MONTECRISTI, DOCTOR STALIN JAVIER LUCAS BAQUE, SELLADO Y FIRMADO, Montecristi, a los 26 días del mes Febrero del 2016. - EL NOTARIO.



*[Handwritten signature]*  
Dr. Stalin Lucas Baque Mg  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
MONTECRISTI ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR  
D. Palacios M.  
ario Público  
del  
n Montecristi





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



**Razón de Inscripción**

**Número de Inscripción:**

**Número de Repertorio:**

**Periodo: 1986**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Junio de Mil Novecientos Ochenta y Seis queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 808 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301951362	MOREIRA MAJOJO LUZ MARIA	COMPRADOR
1303736027	INTRIAGO FIGUEROA LUIS MONSERRATE	COMPRADOR
800000000003184	SALTOS JOSE ABAD	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
			COMPRAVENTA

**Observaciones:**

COMPRAVENTA. DE UN TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION MARBELLA.

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 12-jun/1986

Usuario: zayda\_salto

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature of Dr. George Moreira Mendoza]*

**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad



MANTA, miércoles, 16 de noviembre de 2016



miércoles, 16 de noviembre de 2016

Page 1 of 1